



PERÚ

Ministerio de Cultura

# MANUAL DE SUBSANACIÓN

## LÍNEAS DE APOYO ECONÓMICO PARA LA CULTURA

### Industrias culturales y artes



## CONTENIDO

1. INGRESO AL SISTEMA.....	3
2. SUBSANACIÓN .....	3

## 1. INGRESO AL SISTEMA

Para acceder a la subsanación de observaciones, deberá ingresar su usuario y contraseña en la plataforma, ubicada en el siguiente enlace:

<https://plataformamincu.cultura.gob.pe/administrados/Usuario/Inicio>

Luego de ingresar su usuario y contraseña, deberá hacer clic en la opción **NO SOY UN ROBOT**, hasta que aparezca un visto bueno verde. Finalmente, haga clic en **INGRESAR**.

The screenshot shows the login interface for the 'Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía' (Virtual Platform for Citizen Attention). The page title is 'CASILLA ELECTRÓNICA'. It features two input fields for a user ID (70141900) and a password. Below the password field is a reCAPTCHA verification step with the text 'No soy un robot' and a green checkmark. A blue 'Ingresar' button is positioned below the reCAPTCHA. Links for registration, password recovery, and user manual are provided. The footer includes the Peruvian coat of arms, the text 'PERÚ Ministerio de Cultura', and contact information for the central office in San Borja, Lima.

## 2. SUBSANACIÓN

Al ingresar, seleccione la opción **LÍNEAS DE APOYO PARA LA CULTURA**.

The screenshot displays the main dashboard of the 'Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía'. The user is logged in as 'Usuario: 47951950'. The dashboard is divided into two main sections: 'TUPA' (Tupac Katari) and 'NO TUPA'. Under 'TUPA', there are three options: 'Ingreso de Documentos', 'Plan de Monitoreo Arqueológico', and 'Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos'. Under 'NO TUPA', there are three options: 'Ingreso de Documentos', 'EEC (Estímulos Económicos para la Cultura)', and 'Líneas de Apoyo Para la Cultura'. The 'Líneas de Apoyo Para la Cultura' option is highlighted with a red border. The footer contains copyright information for the Ministerio de Cultura.

- Al ingresar, encontrará su **BANDEJA DE POSTULACIONES**. En la opción **BUSCAR**, ingrese la palabra **SUBSANACIÓN** o el código de su solicitud observada, y la plataforma mostrará lo siguiente:

BANDEJA DE POSTULACIONES						Buscar: <input type="text" value="subsanción"/>				
Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	EIL	Ver Obs.	Doc.	
100 %	14/07/2020	L3-PA-037-20	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES	En subsanación						
100 %	07/07/2020	L3-PA-033-20	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES	En subsanación						

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros    filtrado de un total de 80 registros    Anterior 1 Siguiente

- Al encontrar la postulación, haga clic en el icono de la columna **VER FICHA**.

BANDEJA DE POSTULACIONES						Buscar: <input type="text" value="subsanción"/>				
Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	EIL	Ver Obs.	Doc.	
100 %	14/07/2020	L3-PA-037-20	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES	En subsanación						
100 %	07/07/2020	L3-PA-033-20	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES	En subsanación						

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros    filtrado de un total de 80 registros    Anterior 1 Siguiente

- Al dar clic en **VER FICHA**, se nos habilitará nuestra solicitud observada.

Ministerio de Cultura
Plataforma de Postulación
Usuario: 47951950

**APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES**

El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 27331, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-JUS.

1 Datos del Postulante
2 Datos de la Postulación
3 Documentación que adjunta
Regresar

**1.1 DATOS GENERALES**

Seleccione la modalidad en la que va a realizar esta postulación  
 COMUNIDAD CAMPESINA O NATIVA O PUEBLO INDIGENA U ORIGINARIO

Razón social o denominación social: FDFGDFGDFG    Número de partida registral: 32535345    RUC: 7895412234

Región: LIMA    Provincia: CANTA    Distrito: HUAMANTANGA    Dirección Legal: JR. ALFONSO UGARTE 455 CU CASCO URBANO

Correo Electrónico Principal: C.SALINA@CULTURA.GOB.PE    Teléfono Principal: 938823381

Tipo de Documento: DNI    N° de documento: 47951950    Apellido Paterno: SALINAS    Apellido Materno: ZAVALETA    Nombres: CESAR ANTONIO

**1.2 DATOS COMPLEMENTARIOS**

Actividad principal de la comunidad o el pueblo: DFSDFD SF    Actividad(es) secundaria(s) de la comunidad o el pueblo: (antes de emergencia sanitaria) (opcional)

¿La comunidad o el pueblo es un Punto de Cultura? SI    D S F D S 4

Los integrantes de la comunidad o el pueblo forman parte de alguna organización de portadores de su expresión cultural? SI    S F S D F S

Actualizar según lo indicado y luego hacer clic en el check-observación a la trayectoria

Trayectoria de los integrantes de la comunidad o el pueblo: sdifsd    Máximo 4000 caracteres.

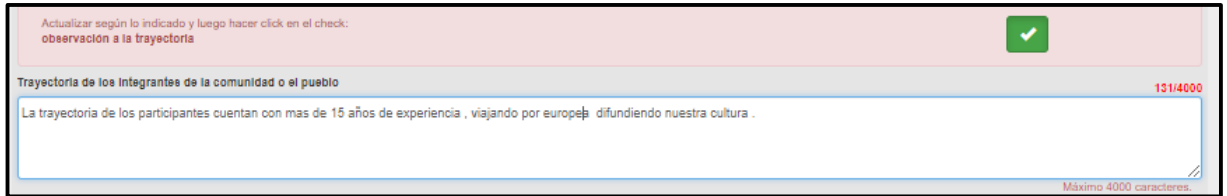
Anejar máximo diez fotografías de la trayectoria de los integrantes de la comunidad o el pueblo: participación en ferias, recepción de reconocimientos, entre otros. También puede incluir enlaces web

N°	Descripción	Estado	Carátula	Adjunto
1	datos	datos		

100%
Activar Windows
VERIFICAR Y ENVIAR SUBSANACIÓN

Ministerio de Cultura
Sede Central: Av. Javier Prado Este 2485  
San Diego, Lima 41 Perú  
Central Telefónica: 011-61883093

- En ella, encontrará la opción de editar solamente la(s) sección(es) que han sido observadas. Al terminar de subsanar, haga clic en el **CHECK** del cuadro. Usted verá un mensaje de notificación, y en él debe hacer clic en **ACEPTAR**.

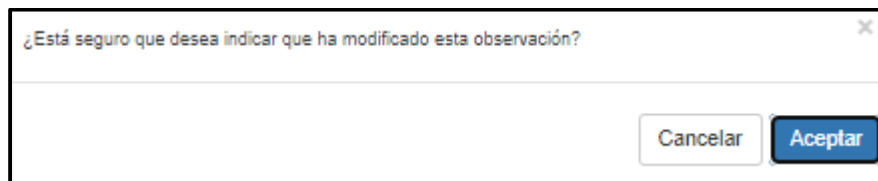


Actualizar según lo indicado y luego hacer clic en el check:  
observación a la trayectoria

Trayectoria de los integrantes de la comunidad o el pueblo 131/4000

La trayectoria de los participantes cuentan con mas de 15 años de experiencia , viajando por europeá; difundiendo nuestra cultura .

Máximo 4000 caracteres.



¿Está seguro que desea indicar que ha modificado esta observación?

Cancelar Aceptar

- Esta opción se habilitará para cada campo observado.
- Luego de haber seguido estas instrucciones, usted debe hacer clic en **GUARDAR CAMBIOS**, y luego hacer clic en **VERIFICAR Y ENVIAR SUBSANACIÓN**. Una vez ya subsanado se volverá a enviar nuestra ficha subsanada.